ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

MAT.: ADJUDICA PROPUESTA PÚBLICA.
I.D 2997-115-L115.
MONTE PATRIA, 22 de Diciembre de 2015.

VISTOS:

- ✓ *Lo Establecido en la Lo Establecido en la Constitución Política de la República de Chile;*
- ✓ *Ley Orgánica Constitucional de El D.F.L. Nº 1/19.704, del Ministerio del Interior, que fija el Texto Refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada con fecha 03.05.2002, en el Diario Oficial de la República y las atribuciones que me confiere el Art. N°63 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;*
- ✓ *Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que Aprueba Reglamento de la Ley Nº19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicada con fecha 24.09.2004, en el Diario Oficial de la República,*
- ✓ *Decreto Alcaldicio N°12.120 de fecha 06.12.2012 aprueba asunción de Alcalde y Concejo periodo 2012-2016.*
- ✓ *El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2012;*
- ✓ *Decreto Alcaldicio N°13.082, de fecha 09.12.2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015;*
- ✓ *Pedido de Materiales Nº 36456 fecha 04.11.2015, emitido por SECPLA;*
- ✓ *Evaluación de las Ofertas de Fecha 17.11.2015;*
- ✓ *Certificado de Disponibilidad Presupuestaria;*
- ✓ *En el uso de las facultades que el cargo me confiere;*

DECRETO ALCALDICIO Nº 1 4 8 4 0.-

1.- ***ADJUDÍQUESE*** *la Propuesta Pública* **"ADQUISICION MATERIALES PARA FAMILIA VULNERABLES DE LA COMUNA DE MONTE PATRIA", I.D Nº 2997-115-L115,** *al oferente* SOCIEDAD COMERCIAL DON OSCAR Y COMPAÑÍA LIMITADA, **Rut 76.149.466-K** Conforme se establece en Evaluación de Oferta.

2.- PROCÉDASE *con la emisión de la Orden de Compra, conforme a lo establecido en la Ficha de Licitación del llamado a propuesta y oferta presentada por el oferente.*

3.- ESTABLÉZCASE *en la Orden de Compra que el valor a contratar es de $ 541.795.- (Quinientos Cuarenta y Un mil Setecientos Noventa y Cinco pesos), IVA Incluido.*

4.- ESTABLÉZCASE *que el plazo de ejecución será de 1 día Corrido una vez emitida la orden de compra.*

5.- IMPÚTESE *el gasto de Ítem Materiales para mantenimiento de redes a la cuenta 215. 22.04.999. "Otros" del Presupuesto Municipal Vigente*

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE A LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SECRETARIA MUNICIPAL Y SECPLA.

SECRETARIO MUNICIPAL ***ALCALDE***

KAAC/FMU/ aap
DISTRIBUCION:
-Archivo Secpla.
-Oficina de Partes.
-Daf Adquisiciones